**SECRETARÍA GENERAL**

**AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA SGLPCS0002-26**

El Departamento del Huila de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La Gobernación del Huila se encuentra ubicada en la carrera 4 con calle 8 Esquina en la ciudad de Neiva (Huila).

2. Los interesados en el Proceso de Contratación serán atendidos en la carrera 4 con calle 8 esquina, piso 6°, Secretaria General, en la ciudad de Neiva (Huila), o a través de plataforma Secop II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE buscando el proceso con su número de identificación, en el correo electrónico contratos@huila.gov.co y a través del número telefónico (+57) 8671300 Extensión 1217 en caso de indisponibilidad.

3. Los proponentes deben presentar sus propuestas dentro del presente proceso de contratación a través de la plataforma Secop II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE buscando el proceso con su número de identificación.

4. El objeto del Proceso de Contratación es: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL SOPORTE, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFRAESTRUCTURA TI DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE SE REQUIERAN.

5. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

| GRUPO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | UNSPSC |
|---|---|---|---|---|
| D | 32 | 13 | 10 | Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos |
| F | 72 | 15 | 16 | Servicios de sistemas especializados de comunicación |
| F | 80 | 10 | 15 | Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa |
| F | 80 | 16 | 15 | Servicios de apoyo gerencial |
| F | 81 | 11 | 15 | Ingeniería de Software o hardware |
| F | 81 | 11 | 18 | Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas |
| F | 81 | 11 | 19 | Sistemas de recuperación de información |
| F | 81 | 11 | 22 | Mantenimiento y soporte de software |
| F | 81 | 11 | 23 | Mantenimiento y soporte de hardware de computador |

6. La modalidad de selección del contratista es PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA.
7. El plazo previsto para la ejecución del contrato es NUEVE (9) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
8. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente proceso de contratación es el definido en el cronograma electrónico, lo anterior a través del Secop II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

9. El valor del presente proceso corresponde a la suma de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ $ 1.755.769.200,00) INCLUIDO IVA**, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos del servicio y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

| SECCIÓN | ESTRUCUTRA PRESUPUESTAL | DEPENDENCIA | VALOR | Nº CDP |
|---|---|---|---|---|
| 210 | EP:2-1-2-02-02-008/FT:1-10401/PR:$ 1.755.769.200,00 | Secretaria General | :$ 1.755.769.200,00 | 1.823 del 17/02/2026 |

10. Atendiendo las disposiciones del Título IV Capítulo I del Decreto 1082 de 2015, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se hace constar que la Secretaría de Cultura y Turismo, realizaron la revisión documental en la plataforma web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, referente a las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente

    De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

    Los acuerdos o tratados comerciales aplicables al presente proceso de selección, se establecen conforme lo dispuesto en Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, CCE-EICP-MA-03, V.01 del 24/11/2021, lo cuales son:

| ACUERDO COMERCIAL | | Entidad Estatal incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|---|---|---|---|---|---|
| Alianza Pacífico | Chile | SI | NO | N/A | NO |
| $1.028.247.507 (Bienes y servicios) | Perú | SI | NO | N/A | NO |
| Chile $1.021.836.954 (Bienes y servicios) | | SI | NO | N/A | NO |
| Corea $1.028.000.000 (Bienes y servicios) | | SI | NO | N/A | NO |
| Costa Rica $1.825.530.678 (Bienes y servicios) | | SI | NO | N/A | NO |
| Estados AELC $947.235.394 (Bienes y servicios) | | SI | NO | N/A | NO |
| Estado Unidos | | SI | NO | N/A | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| $1.825.530.678 (Bienes y servicios) | | | | | |
| Triángulo Norte | El Salvador | SI | SI | NO | SI |
| | Guatemala | SI | SI | NO | SI |
| Unión Europea $938.656.236 (Bienes y servicios) | | SI | NO | N/A | NO |
| Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. | | SI | SI | N/A | SI |

11. LIMITACIÒN A MIPYMES: el presente proceso de selección NO es susceptible de ser limitado Mipyme, de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2., del Decreto 1082 de 2015.

12. En el presente Proceso de Contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que no estén incursas en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar señaladas por la Constitución Política de 1991 y la ley, y que efectúen la Oferta de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones. En todo caso el objeto social deberá ser relacionado con el objeto del presente proceso.

13. El Cronograma del Proceso de Contratación es Conforme al Pliego de Condiciones Electrónico.

14. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE buscando el proceso con su número de identificación y en la página web de la Gobernación del Huila https://contratación.huila.gov.co/.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Neiva (Huila),

**ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA**
Secretaria General

**ALBA LUCIA MEDINA RUBIO**
**Vo.Bo.** Directora del Departamento Administrativo de Contratación

**Revisó:** Maria Fernanda Solano Alarcón, Ricardo Quintero Rojas, Camilo Andrés Bonelo Guahuña

**Proyectó:** Maria Elvira de los Angeles Rojas Gomez
Abogado S.G.